DETALLE DE LA VIABILIDAD- AJUSTE 1 CON Y SIN TRAMITE PRESUPUESTAL

N° Viabilidad	V-026
Fecha de la Viabilidad Inicial	01 de marzo de 2024
Fecha de viabilidad ajuste N.1	28 de mayo de 2024
Aspectos Técnicos	CUMPLE
Aspectos Socioeconómicos	CUMPLE
Aspectos Ambientales	CUMPLE
Aspectos Financieros	CUMPLE
Concepto Sectorial	FAVORABLE
¿Proyecto Viable?	SI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nº Radicado BPIM	BPIM-196982024-026
Nº Radicado BPIN	2024196980033
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población vulnerable del municipio de Santander de Quilichao, Cauca
Descripción del Proyecto	La situación existente en el municipio de Santander de Quilichao con respecto al problema de mejora de las condiciones de habitabilidad refleja un escenario desafiante, especialmente para una parte significativa de la población que vive en condiciones precarias debido a limitaciones económicas. Actualmente, un considerable porcentaje de la población se encuentra en situación de bajos recursos, lo que dificulta su capacidad para mejorar las condiciones de habitabilidad en sus hogares. La falta de recursos económicos impide a muchas familias acceder a materiales de construcción adecuados, mano de obra calificada y tecnologías que podrían elevar la calidad de vida en sus viviendas. El sector de la construcción, por otro lado, ha experimentado alzas significativas en los últimos años, lo que ha encarecido aún más los costos asociados con la mejora de viviendas. Esta situación ha ampliado la brecha entre las familias de bajos recursos y la posibilidad de acceder por sus propios medios a mejoras habitacionales, ya que el aumento de precios hace que sea aún más difícil para estas familias costear los gastos necesarios para el mejoramiento de sus hogares. En consecuencia, la combinación de limitaciones económicas y el aumento de los costos en el sector de la construcción ha generado un obstáculo significativo para que las familias de bajos recursos

S.P.O.T. BPIM 2024

	puedan acceder de manera autónoma a mejoras en sus condiciones de habitabilidad.
Municipio de Ejecución	Santander de Quilichao
Zona de Ejecución	Zona Urbana y rural
Nº Población Beneficiada	1225
Secretaría que presenta el proyecto	Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda
Secretaría que ejecuta el proyecto	Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda
Secretaría que supervisa el proyecto	Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

ESTRUCTURA FINANCIERA

Sector	40
Programa	4001
Nº de Fuentes de Financiación	1
Valor inicial fuentes de Financiación	$ 581.200.000
Valor Total Fuentes de Financiación Ajuste 1	$ 833.988.614

1. Descripción de las Fuentes

No	Entidad Financiera	Nombre Entidad Financiera	Valor ($) Fuente
1	3 -	Santander de Quilichao	$ 833.988.614
2			
3			
		Total ($) Fuentes de Financiación	

Sector	Programa	Producto KPT	Indicador de producto
40-Vivienda	4001 -Acceso a soluciones de vivienda	4001031 Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	400103103 Equipamientos construidos
		4001032 Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200 Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda

1. Detalle Artículo(s)

Artículo	Descripción del Artículo	Fuente de Financiación	Valor
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES	$ 10.000.000

S.P.O.T.V. BPIM- 2024

2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	$ 148.000.000
2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	$ 15.000.000
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	$ 82.133.213
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	1.3.3.2.00 – RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	$ 252.788.614
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	$ 21.066.787
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	$ 200.000.000
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	1.2.2.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	$ 105.000.000
	TOTAL		**$ 833.988.614**

2. Metas del PDM

a. M125 Dos 2 proyectos
b. M127 600 familias

Motivación de la Viabilidad- Ajuste con y sin trámite presupuestal N. 1:

Dado lo anterior, una vez revisada la necesidad, se realiza el ajuste del proyecto, siendo consistentes con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

Por solicitud de la Unidad técnica de Vivienda adscrita a la Secretaria de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda del municipio de Santander de Quilichao, se realiza el ajuste No. 1 del proyecto con BPIN No. 2024196980033, de conformidad con el oficio presentado el 22 de mayo de 2024.

SEOT.V. BPIN 2024

El AJUSTE No. 1, al proyecto ha sido presentado y ha sido evaluado desde el punto de vista técnico, económico y financiero por la dependencia competente y ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "Quilichao Vive" 2020-2023 del municipio de Santander de Quilichao, Cauca, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide viabilidad favorable.

Surtido el proceso de revisión, la secretaria de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda emite concepto de viabilidad favorable para la ejecución del proyecto en el término estipulado dentro del ajuste No. 1 aprobado.

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento técnico del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La Unidad técnica de Vivienda de Santander de Quilichao, como dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

NOTA: Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

FABIÁN QUINTERO QUINTERO
Profesional Universitario SPOTV-BPIM

S.P.O.T.V. BPIM 2024